

NOTICIA

DE LAS FIESTAS CELEBRADAS POR LA M. I. N. Y L. VILLA DE REYNOSA EN LA PROCLAMACION DEL SEÑOR REY DON CÁRLOS IV.

Esta Villa, cabeza del Partido, y de la Real Merindad de Campo, celebró en los dias 29 y 30 de Noviembre, y 1.º de Diciembre las fiestas de proclamacion por nuestro augusto Monarca el Sr. D. Cárlos IV (que Dios guarde) diputando ántes á los Sres. D. Felipe Santiago Perez de Urria y D. Joseph de Manzanedo, para que con la debida anticipacion, y sin perdonar gasto ni diligencia alguna se dispusiesen los adornos y preparativos necesarios para su mayor lucimiento.

Las Casas consistoriales, que forman un frente de la plaza, se adornáron con una hermosa perspectiva de trasparentes, que iluminada por las noches, formaba la mas agradable vista: en el fondo de dicha perspectiva se veian baxo de un rico dosel los retratos de los Reyes Ntros. Sres., y en los intercolumnios, varias figuras alegóricas al objeto de esta funcion: todos los soportales de dichas Casas se adornáron con una rica tapicería, y al frente se elevó un suntuoso arco triunfal, que igualmente se iluminó. En el otro lado de la plaza se construyó un tablado para el acto de la proclamacion cubierto el piso de alfombras, y sus lados con tapices de terciopelo bordado, y asimismo otros dos en los barrios de la Pelilla y el Puente.

D. Joseph Luis de Mioño, Señor de las Villas de S. Martin, Hoyos, S. Vicente de Leon y los Llares; Merino mayor de la Merindad de Trasmiera, Alférez mayor, y Regidor perpetuo de Reynosa, á quien como tal corresponde levantar el estandarte Real, adornó la fachada de su casa, que forma otro frente de la plaza, con mucho gusto y primor, mandando construir al centro de ella una fuente de vino, que figuraba el simulacro de Baco con todos sus atributos: é igualmente dispuso que de todas las piezas que ocupan aquel frente se formase un espacioso salon, perfectamente colgado é iluminado, donde pudiesen caber con des-

ahogó todas las gentes visibles del pueblo y forasteras que habian concurrido á la funcion. Los demas particulares se esmeráron á competencia en colgar é iluminar sus casas con todo el primor que les fué posible, en que se notáron algunas caprichosas ideas, cuya variedad hacia mas lucida y divertida la carrera.

A las 2 de la tarde del día 29 concurrió todo el Ayuntamiento á las salas Consistoriales, y diputando dos de sus Regidores á buscar al Alférez mayor, vino este, acompañado de toda la Nobleza del pueblo y forastera, en lucida cabalgata; y habiendo recibido con las formalidades de estilo el estandarte Real de mano del Corregidor, é incorporado el Ayuntamiento, se dirigió toda la comitiva por debaxo del arco triunfal al primer tablado de la plaza, en esta forma: 1.º Rompian la marcha dos Alguaciles á caballo vestidos de negro, y pendiente del cuello un gran targeton plateado con el escudo de las armas Reales: 2.º Una partida del Regimiento Provincial de Búrgos, que iba abriendo el paso: 3.º La música compuesta de violines, flautas, clarinetes, trompas, baxo y contrabaxo, clarines, timbales, pandereta, tamboron y platillos: 4.º La Nobleza sobre lucides y bien enjaezados caballos, en órden de parejas, y con la mayor uniformidad y lucimiento: 5.º Los Reyes de Armas con sus correspondientes gramallas de damasco carmesí con galones de oro, escudos grandes al pecho y espalda, y cetros dorados en las manos: 6.º El Ayuntamiento con la mas perfecta uniformidad, y á la derecha del Corregidor el Alférez mayor con el pendon Real, ricamente vestido, y en un hermoso caballo magníficamente aderezado, acompañado de volantes y lacayos con libreas de gala: 7.º La tropa formada en columna marchando con el mayor órden é igualdad, y á su retaguardia el coche de respeto del Alférez mayor. Luego que llegaron al primer tablado, se apeáron y subiéron á él los Reyes de Armas y Alférez mayor, acompañado del Corregidor, Regidor Decano, y Escribano de Ayuntamiento, é impuesto silencio por aquellos, segun estilo, el Alférez mayor executó el primer acto de proclamacion, haciendo arrojar de su cuenta por los Reyes de Armas muchas monedas de plata de diferentes tamaños. En este acto fuéron universales las aclamaciones y vivas con que el numeroso concurso queria manifestar el amor y lealtad que profesa á su augusto Soberano: la tropa hizo una descarga; y la música tocó un concierto mientras el

Alferez mayor y demas Sres. tomaron sus caballos, y se pusieron en orden. Siguió la comitiva al tablado construido frente á la Real escuela de niñas, donde se executó la segunda proclama con las mismas formalidades que la primera, y arrojando al pueblo igual número de monedas: dirigiéndose desde allí al tablado del Puente, lugar destinado para el tercero y último acto de proclamacion, que se executó en la propia forma que los antecedentes; y volviendo por el espolon, calle de la Iglesia, á salir á la plaza, se apearon los Sres. Alferez mayor y Regidores, y subiendo aquel al balcon de las Casas consistoriales colocó el Real estandarte al pié de los Reales retratos, y dexándole con centinelas y la salvaguardia correspondiente, se retiró á su casa con todo el acompañamiento. Inmediatamente empezó la iluminacion y fuegos artificiales, que favorecidos de una noche serena y apacible, formaban el mas delicioso espectáculo, entreteniendo al numeroso concurso con diferentes juguetes dispuestos á este fin con singular gusto y novedad, por las diversas clases de voladores, ruedas, bombas, fuentes y otros caprichos trabajados con el mayor arte y primor: la música alternaba con agradables conciertos, y el concurso, observando un respetuoso silencio, manifestaba la suma complacencia con que disfrutaba esta funcion. Al mismo tiempo se dió en casa del Alferez mayor un abundantísimo refresco, y concluido este empezó el bayle, durante el qual se sirvió té y café con leche en abundancia, hasta que á la una de la mañana, en mesas dispuestas á este fin, se sirvió un exquisito y delicado ambigú con quantos géneros de manjares, frutas y pescados proporciona el país, y volviendo á empezar el bayle duró hasta las 4 y media de la mañana.

El 30 á las 10 de la mañana el Ayuntamiento con su Alferez mayor, precedidos de la música, con todo el acompañamiento de volantes y lacayos del dia anterior, se dirigió á la Iglesia Parroquial, donde se cantó una misa solemne con música, sermón y manifiesto, que celebró y ofició D. Diego Antonio de Robles, Cura mayor mas antiguo, y á su continuacion se cantó el *Te Deum* en accion de gracias por la exaltacion de S. M. al Trono, implorando el divino auxilio para el mejor acierto de S. M. en el gobierno de esta Monarquia; el sermón le predicó el P. M. Fr. Manuel de los Rios, Prior del Convento de Ntra. Sra. de Montesclaros, del Orden de Predicadores. Restituido el Ayuntamiento á sus Casas consistoriales, se soltó la fuente de vino que el Alferez ma-

yor habia mandado construir en la suya, y ocasionó gran diversion al público, por las graciosas ocurrencias de los que acudian al licor. Por la tarde varios Caballeros jóvenes corrieron parejas, sortija y cintas, cuya diversion fué muy agradable al público, así por la magnificencia y brillantez de sus trages, y los ricos aderezos de los caballos, como por la bizarría, destreza é igualdad con que lo executáron, sin faltar al compas de la música, que los acompañaba y alternaba con nuevos agradables conciertos. Concluida esta funcion empezó la iluminacion y fuegos artificiales, como la noche anterior, y concluido esto, se repitió el refresco y bayle en casa del Alférez mayor, con igual abundancia y delicadeza que en la noche antecedente, cuya diversion duró hasta las 4 de la mañana.

El tercer dia por la mañana se corrieren gansos y estafermo, cuya diversion se franqueó á todos los que gustasen, para que el público se divirtiese. Por la tarde se representó por aficionados en un coliseo dispuesto de antemano la comedia intitulada la *Esclava del Negro Ponto*, luciendo tanto la bella disposicion del teatro, el gusto y buena pintura de las decoraciones, y la destreza y propiedad con que representáron todos sus papeles, que mereció un general aplauso: en los intermedios se representáron saynetes, y una graciosa pantomima, que por su gusto y buena execucion mereció la aprobacion de todos. Concluida la funcion, y transformado el teatro en un magnífico salon, se dió á expensas del Ayuntamiento un abundante refresco, á que se siguió un bayle hasta las 3 de la mañana, durante el qual se sirvió con abundancia té, café con leche, y vinos generosos; observándose así en esta funcion como en las anteriores el mayor orden y quietud, sin que á pesar del excesivo curso se notase el menor exceso, queja, ni desazon que ocupase la autoridad judicial, debido todo al zelo infatigable y acertadas providencias del Corregidor D. Francisco Joseph de Villareal, y á la actividad de los Regidores, y demas miembros de Justicia, que poseídos del mismo espíritu no perdonáron trabajo ni diligencia de quantas pudiesen asegurar la tranquilidad comun, prestando el público por su parte la mas perfecta sumision y obediencia, ocupado solamente en desahogar la interior alegría de sus corazones, llenos de fidelidad á su Monarca.

habiendo salido el expresado Sr. Puga con garnacha montó en un caballo ricamente enjaezado; y entónces se dirigió la comitiva á la plaza mayor, cerrando el Sr. Alférez mayor con dicho Sr. Ministro á su mano derecha.

Habiendo llegado á las casas Consistoriales se apeáron los subalternos de la Ciudad y dichos Sres. Alférez mayor y Ministro; y subiendo á los balcones de ellas, recibidos por los dos Caballeros Regidores que estaban de guardia, tomó el expresado Sr. Ministro el Real estandarte, y le entregó al Sr. Alférez mayor, colocándose á su mano izquierda; y tomando sus caballos, se dió principio al paseo por las calles de Cima de Villa, Platería, plazuela del Obispo, Canóniga, y por la misma de Cima de Villa otra vez á la plaza, guardando el órden que ya se ha dicho.

Luego que estuviéron en la plaza se apeáron los Sres. Alférez mayor y Ministro, y con ellos el Caballero Procurador general de la Ciudad D. Vicente Rodriguez Valdes; y habiendo subido al tablado que se hallaba en ella, el Caballero Procurador general dixo en alta voz tres veces *vid*: y otras tres *silencio*; y luego el expresado Alférez mayor de la Ciudad D. Antonio Carreño y Cañedo dixo: *Castilla y Oviedo, Castilla y Oviedo, Castilla y Oviedo por el Rey nuestro Señor D. Carlos IV.*; á cuyo tiempo se repicáron todas las campanas de la Ciudad, y las Compañías de Milicias hicieron repetidas salvas y descargas, arrojándose por dos pases del citado Alférez mayor y á sus expensas crecida cantidad de diferentes monedas de oro y plata, y soltando dos fuentes de vino, que se habían colocado en la fachada de la Iglesia de San Isidoro, á expensas del Gremio de Confiteros y Cereros, y que corriéron desde entónces todo el resto de la tarde: correspondiendo el numerosísimo concurso de gentes que concurreáron de este Principado y fuera de él con repetidos vivas y aclamaciones, en que demostraban bien su alegría y el grande y particular amor con que se celebraba la exáltacion de nuestros benignísimos Soberanos.

Ya entónces se hallaba formado el Cuerpo de Diputacion del Principado delante de la puerta de las casas de Regencia, compuesto de Impresor, Portero, Escribano de Gobierno, Tesorero, y Caballeros Procurador general y Diputados con el Sr. Alférez mayor D. Joaquín Queypo de Llano, Conde de Torcaño, que desde su casa vino acompañado de algunos Señores individuos y subalternos de la Diputacion vestidos todos de gala, y acompañados todos de sus correspondientes lacayos con libreas muy vistosas.

El Sr. Alférez mayor montaba en un hermoso caballo primorosamente enjaezado, á que correspondía igualmente su vestido, su adorno, y las libreas de sus lacayos.

Formados por su órden y cerrando dicho Sr. Alférez mayor se dirigiéron inmediatamente que finalizó la Real proclamacion en la plaza, al frente del tablado que se hallaba en ella, á donde se apeáron los dichos Sr. Alférez mayor y Escribano de Gobierno; y habiendo subido las gradas de dicho tablado, y hecho la correspondiente reverencia al Real pendon, le tomó el expresado Sr. D. Leon de Puga, de mano del Sr. Alférez mayor de la Ciudad, y le entregó al del Principado, y pa-

sando unos y otros á montar sus respectivos caballos, se principió la carrera, precedida de algunos tambores y música militar, á que seguian las compañías de los Cremios, y la Ciudad en dos filas, con sus Jueces cerrando, y en medio el Sr. Alferéz mayor de ella, despues el Cuerpo de Diputacion que cerraba su Alferéz mayor con el Real estandarte, y á su lado izquierdo el Sr. Ministro llevando por retaguardia las Compañías del Regimiento Provincial, entre las quales iban tambien mezclados algunos tambores y música, dirigiendo así su marcha por la calle de Cima de Villa, vuelta de la Valesquida hasta llegar al Real castillo y fortaleza.

Entónçes formándose en dos filas la Ciudad y Principado, y quedando á su espalda los Gremios pasáron por el medio de ellas los Sres. Alferéz mayor del Principado, Ministro, Procurador general de la Ciudad y Escribano de Gobierno, y sin apearse el dicho Sr. Ministro llamó tres veces diciendo en cada una: *ha del castillo*, y á la tercera respondió el Sr. D. Antonio de Heredia, que por regalía de su casa goza la Alcaydía de él: *Por quién se llama al Real castillo*: aquí contextó dicho Sr. Ministro: *Por el Rey nuestro Señor D. Carlos IV.*; y á esta voz se franqueáron inmediatamente las puertas, saliendo el referido Sr. Heredia con las llaves en una fuente de plata, y habiéndolas recibido el Sr. Ministro, despues de apeados los quatro, subiéron todos al balcon acostumbrado, que solo se abre para semejantes actos, á cuyo tiempo se hallaban ya la Diputacion y Ciudad á caballo con los Gremios y la tropa en el campo de la Llana frente al mismo balcon, que estaba costosamente adornado con cortinas y dosel de damasco, y asomándose á él dicho Sr. Alferéz mayor, y demas Señores que subiéron, por el Caballero Procurador general de la Ciudad se pidió *silencio* tres veces, y dixo otras tres *oid*, á cuyo tiempo tremolando el Real pendon el Sr. Alferéz mayor del Principado D. Joaquín Queypo de Llano, Conde de Toreno, dixo: *Castilla y Asturias, Castilla y Asturias, Castilla y Asturias por el Rey nuestro Señor D. Carlos IV.*; haciendo en seguida una descarga la tropa del Regimiento de Milicias, y otra la de la Brigada del Real Cuerpo de Artillería que se hallaba en casa del citado Sr. Alferéz mayor, custodiando los Reales retratos que se habian colocado en su fachada, y lo mismo executáron algunos cañones que se hallaban en el campo de S. Francisco, siendo innumerables las aclamaciones y vivas del inmenso gentío que concurrió, á cuyo tiempo se arrojáron desde las murallas del castillo crecida cantidad de monedas de oro y plata á expensas del mismo Sr. Alferéz mayor, quien en el mismo dia hizo dar una abundante comida á todos los presos de dicho Real castillo, de la carcel de la Ciudad, y á las mugeres de la Galera.

Mientras baxáron los nominados Señores y volviéron á tomar sus caballos, ya estaban formados en la misma orden que habian traído delante del Real castillo y fortaleza, todos los demas de la comitiva, y se empezáron á retirar por el arco de la casa de Malleza á la casa de la Picota, donde se halla la Universidad, en cuya principal fachada se habia erigido á expensas de su Claustro un magnífico tablado

con

con dosel y cortinas de damasco carmesí, en el que se hallaban los Reales retratos con el del fundador de dicha Universidad, y una orquesta de música que cantó al pasar el Real pendon una composición alusiva al asunto, haciendo al mismo tiempo otra descarga la artillería del Cuerpo, y siguiendo despues la lucida comitiva por las calles de los Pozos y Jesus hasta volver á la plaza mayor y delante de la puerta de las casas de Ayuntamiento, á donde apeándose los dos Sres. Alféreces mayores, se entregó el Real pendon al de la Ciudad por el del Principado, á cuyo tiempo se hizo otra descarga; y subiendo el expresado Sr. Alférez mayor de la Ciudad, precedido de los subalternos de esta, á las citadas casas de Ayuntamiento con el Real pendon, le depositó en ellas; y en cuyo intermedio se retiraron las Compañías de los Gremios y la tropa, y vuelto á tomar sus caballos dichos Sres. Alféreces mayores, acompañaron los individuos de Principado y Ciudad, sin ir formados ni guardar ceremonia al Sr. Ministro hasta su casa, y en la misma forma dexaron en la suya al Sr. Alférez mayor de la Ciudad y al del Principado.

Dicho dia 10 por la noche, diéron el Principado y Ciudad, en los salones de la Universidad, que se hallaban primorosamente adornados é iluminados, un esplendido y general refresco de muchos y exquisitos géneros de dulces, bebidas, sorbetes, &c. á que concurrieron mas de 800 convidados entre damas y caballeros, así patricios como forasteros. Duró dicho refresco desde las 8 hasta las 11 de la noche, siguiendo despues un bayle, que continuó sin intermision hasta muy entrada la mañana siguiente, asistiendo á él toda la capilla de música de la Catedral.

Dicha noche y las dos siguientes se iluminó toda la plaza con crecido número de hachas y buxías de cera, y en la frontera de S. Isidoro se puso un transparente muy bello con varias figuras y emblemas alegóricos: la torre de dicha Iglesia, la de la Catedral, la Universidad, el Real Hospicio, los Conventos y Monasterios, estuvieron tambien iluminados todas las tres noches con magnificencia y gusto.

En el balcon principal de la casa del referido Sr. Alférez mayor del Principado se manifestáron en el mismo dia á las 10 de la mañana los Reales retratos de sus Magestades baxo un magnífico dosel de damasco carmesí guarnecido con franja y fueco de oro, haciéndoles la competente guardia en todos los dias que estuviéron expuestos al público las partidas de la Brigada de Artillería con espada en mano en los balcones y bayoneta calada en las puertas de la casa, cuya fachada pintada y adornada con el mayor esmero y exquisitos cortinages, con varias poesías alusivas al intento y orladas de ramages de flores, y compuestas todas por el Sr. Alférez mayor, representaba la perspectiva mas agradable, habiéndose colocado un quadro en transparente sobre los mismos Reales retratos, en que se leía un letrero de letras mayúsculas, que decia: *Viva Carlos IV y su augusta Esposa*; y otro debaxo, que manifestaba pintadas las armas de dicho Sr. Alférez mayor. La iluminacion y adorno de la casa eran de exquisito gusto y magnificencia.

La iluminacion del Sr. Alférez mayor de la Ciudad ha sido de mucho costo y de una invencion muy particular; hizo cubrir la fachada de

de su casa con bastidores, mas avanzados que los balcones, de suerte que desde el pavimento del techo manifestaba un plano igual, el qual se cubrió todo de innumerable cantidad de luces colocadas en candilejas de reverbero, y dispuestas con tal simetría, que hacian el efecto mas agradable; con la singularidad de mantenerla ardiendo todas las tres noches desde las siete de la tarde hasta la mañana siguiente.

Los demas Sres. Diputados y Regidores se esmeraron á competencia en el adorno de las fachadas de sus casas, iluminándolas en las tres noches con grande esmero y lucimiento, siguiendo el mismo exemplo los demas caballeros distinguidos de la Ciudad, así eclesiásticos como seglares, y todo el vecindario de ella cada uno segun su clase y haber.

En la noche del referido dia 10 representaron una comedia en el teatro varios individuos del gremio de los Sastres, concediendo franca entrada así en esta como en las demas representaciones á mas de 20 personas que caben en él.

El Lunes 11 salió el gremio de los Herreros con su carro triunfal: en una de sus estancias iban trabajando varios oficiales de este arte, imitando los Cíclopes en accion de forjar rayos para Júpiter, en otra iba la capilla de música de la Catedral, y en lo alto se dexaban ver los Reales retratos baxo de un magnifico pavellon de tramoya, que al pasar por el arco de Cima de Villa se baxó y volvió á alzar con la mayor facilidad; al pie de los Reales retratos iban quatro niños vestidos de angeles. Acompañaban al carro los demas individuos de este gremio, unos á pié y otros á caballo, todos con espada en mano, llevando por su Capitan al Sr. D. Ramon de Cañado Valdes Prada. En las esquinas de dicho carro se leían varias poesias felicitando en ellas á SS. MM. por su exaltacion al Trono, deseándoles largo y próspero reynado, y manifestando el amor de este Gremio á tan Augustos Soberanos.

Por la noche representaron los Sastres otra comedia, y concluida se disparó otro fuego de artificio que terminó con un castillo y un arbol de mucho gusto.

El Miércoles 12 se formó el Cuerpo de Diputacion en las casas de la Regencia de donde salió presidido del Sr. Regente vestido de garnacha y capa, y los Sres. Diputados y demas individuos con el de proclamacion, en cuya forma se entró en la Iglesia de la Parroquial de S. Isidoro, cuyo altar mayor se hallaba todo ricamente adornado y cubierto de luces: luego se expuso el Smo. Sacramento, y se cantó por la capilla de música de la Catedral el *Te Deum* y Misa muy solemne. Concluida esta funcion se volvió la Diputacion á las casas de la Regencia, yendo delante los tambores y música del quartel, y detras la tropa de Milicias.

En este mismo dia hizo su paseo el Gremio de Zapateros, vestidos todos con decencia, y marchando unos á pié y otros á caballo llevando en el centro el Real retrato y música, hasta que le colocaron baxo un dosel que se hallaba en un tablado formado en la Capilla de S. Nicolas, y estuvieron varios de ellos haciendo la guardia alternativamente hasta las 11 de la noche que duró la graciosa iluminacion que ocupaba toda la fachada de dicha Capilla.

Representó el Gremio de los Sastres otra comedia en la misma noche, á que siguiéron los fuegos artificiales, concluyendo con un castillo muy lucido.

El Miércoles 13 hizo el referido gremio de Sastres una funcion de mucho gusto y diversion, representando en ella las quatro partes del mundo en individuos de ámbos sexós, y vestidos al uso comun de los paises que cada uno representaba, llevando ademas varias insignias y producciones de ellos, entrando á un tiempo en la plaza, los Europeos por la Puerta nueva, los Americanos por la de Jesus, por la de Cima de Villa los Asiáticos, y por la del Sol los Africanos: luego que se uniéron las cuadrillas subiéron sus principales Xefes á un tablado que se hallaba en la Plaza donde estaban expuestos baxo dosel los Reales retratos; y despues de una representacion alusiva al asunto rindiéron sus pendones, armas y producciones á los pies de nuestros augustos Soberanos, haciendo al mismo tiempo sus descargas los demas del Gremio que iban de soldados, parte á pié y parte á caballo, vestidos estos de azul con vuelta blanca, y mandados por los Sres. D. Joachín Maria Valarde y Navia y Don Francisco Joseph de Sierra Llanes, llevando el primero el retrato de S. M. y el segundo la bandera del Gremio; y habiéndose formado en buen órden paseóron las principales calles de la Ciudad, llevando siempre la música de la Catedral que á trechos cantaba varias canciones en loor de los Soberanos, y acompañados de un inmenso gentío.

En los dias siguientes Juéves, Viérnes y Sábado hicieron sus funciones los niños de gramática y primeras letras con varias representaciones y cantadas, acompañadas de la música, en el tablado de la Plaza y al pié de los Reales retratos, habiendo dado mucho gusto por el esmero que pusieron sus respectivos maestros en vestirlos con lucimiento, ensayarlos con propiedad, y en la formacion de las piezas dramáticas.

Los Texedores con su capitan el Sr. D. Gregorio Bernardo de Quirós que llevaba el Real retrato hicieron el Juéves su paseo á caballo con mucho lucimiento, al que tambien concurriéron la música y tambores.

En las noches de dichos dias Juéves, Viérnes y Sábado representáron tres comedias los Oficiales de pluma, no pudiendo dudarse que excediéron mucho en la propiedad de estas representaciones á lo que debia esperarse de meros aficionados, habiendo ya dado á conocer su buen gusto en la eleccion de las piezas, y en una loa ó introduccion con que diéron principio sus representaciones, que intermediáron con algunos saynetes y entremeses compuestos en nuestro idioma vulgar, lo que contribuyó mucho á hacer mas agradable al pueblo la funcion; como asimismo el esmero con que adornáron é ilumináron el teatro, cuyos costos suplieron los individuos de ámbas Curias.

La funcion dispuesta por el Gremio de Carpinteros, Canteros y Albañiles executada en los siguientes dias Lúnes y Mártes 18 y 19 del propio mes se llevó la atencion y aplauso público: y fué el ataque, defensa y rendicion de un gran castillo rodeado de fosos y contrafosos formado en lo mas alto del Campo de S. Francisco, guarnecido de una gran porcion de los del Gremio vestidos á la Inglesa, y de mucha y gruesa arti-

lleva, pertrechado de todo lo necesario y conducente á sostener un sitio. Durante este varias Señoritas y Caballeros del lugar y forasteros se avanzaron inadvertidamente hasta cerca del castillo por uno de los lados que tenia apagados sus fuegos. Luego que se advirtió por los Ingleses hicieron una salida y cogieron de improviso toda la cuadrilla, la que llevaron al castillo prisionera de guerra; mas informado el General Ingles de ser gente de calidad en quien no cabia sospecha, los obsequió con el mayor esmero presentándoles té, café, ponche y cerbeza; y habiendo puesto bandera parlamentaria los remitió con un Ayudante escoltados de una partida de tropa al General del ejército Español; que era el que lo sitiaba, dando ántes á las Señoritas muchas disculpas del susto que las habia ocasionado.

Esta funcion se executó con tanta propiedad que algunos Oficiales de guerra que la presenciaron y se habian hallado en diferentes sitios de plazas aseguran que se aproxima mucho al natural: los Xefes de ámbos ejércitos eran los maestros de estos gremios, que han recibido varios ensayos de personas prácticas; pero los Artilleros eran todos individuos de las Reales Brigadas.

En estos dias dió el Gremio de Plateros la racion de pan á los individuos de ámbos ejércitos, y los Comerciantes repartieron quantiasas limosnas á los oficiales pobres y á otros necesitados; habiéndose repartido tambien roo doblones de ayuda de costa por orden de la Ciudad y Diputacion, que supliéron todos los gastos por mitad, á los Gremios mas necesitados para fomento de sus funciones. Segun el lucimiento de cada una, y á prudente juicio de los Sres. Comisarios, al zelo, actividad y buen gusto de estos dos Caballeros se debe el desempeño de quanto se ha obrado; y sobre todo el haberse executado sin la menor desgracia ni alteracion, y sin que se hubiese conocido falta alguna en el pueblo, ni ménos aumentado el precio de los víveres aunque fué innumerable el concurso y esterilísima la cosecha del presente año.



MADRID, EN LA IMPRENTA REAL.

Ayuntamiento de Madrid